



Ilustre Municipalidad de Vallenar

Vallenar, 11 SET. 2015

Decreto N° 2573
Vistos:

La Solicitud de Permiso por fallecimiento del Padre Art. N° 66 Por Don (ña) Max Omar Fernández Alday Cargo Técnico Grado 15° EMS; lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Art. 107 y Siguiendo de lo Dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde" y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modifica por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

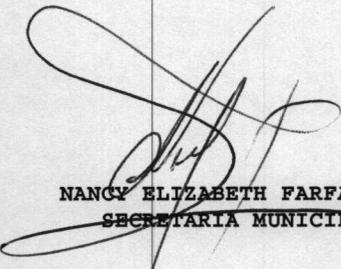
1. Concedese Permiso por Fallecimiento del Padre a don (ña) Max Fernández Alday Cargo Técnico Grado 15° EMS, según lo señala el Art. N° 66 del código del trabajo, por 03 días hábiles a contar 24, 25 y 26 de Agosto del 2015.

2°. -Tómese conocimiento por la Dicción de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

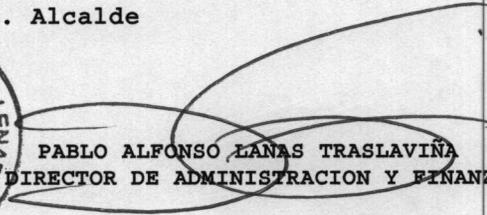
- Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del S. Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Contraloría
- Departamento Personal
- Archivo Oficina de Partes.

NEFR/PALT/HECP/cgtt.-